COPACO S.A.
Gerencia Operativa de Contrataciones
Dpto. Proceso de Contratación - **División Licitaciones**
Alberdi N° 619 - Asunción-ParaguayTel.: (021) 419-4686
E-mail: licitaciones@copaco.com.py

NOTA G.O.C. Nº 646

Asunción, 7 de Noviembre de 2017.

Señores
SUMINISTRO & MONTAJES S.R.L.
Insaurralde Nº 136 c/ Mcal. López
Teléfono: (021) 675 263 – Cel.: (0981) 509 512
Fernando de la Mora - Paraguay

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 03/2017 – SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA - "RENOVACIÓN DE LICENCIAS" – ID Nº: 326937.

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, a fin de comunicarles que el Directorio de la Compañía, en reunión de fecha 2 de Noviembre de 2017, según consta en el Acta N° 45, ha resuelto:

- ✓ **ADJUDICAR, los LOTES 1 y 2 de la Licitación por Concurso de Ofertas de referencia a favor de la firma PROMEC S.R.L.; y el LOTE 3 a favor de la firma OLAM S.R.L.**

Atentamente,

ABOG. MARÍA JOSÉ IBARRA O.
Gerente – U.O.C.
Gerencia Operativa de Contrataciones.

MJIO/mavm

Empresa: Suministro y Montaje
Recibido por:
Aclaración: Marlene Quintana
Fecha: 8/11/17 12:06

COPACO S.A.
Gerencia Operativa de Contrataciones
Dpto. Proceso de Contratación - **División Licitaciones**
Alberdi N° 619 - Asunción-ParaguayTel.: (021) 419-4686
E-mail: licitaciones@copaco.com.py

NOTA G.O.C. Nº 648

Asunción, 7 de Noviembre de 2017.

Señores
PROMEC S.R.L.
Europa 2373 e/ Gral. Santos y Suécia
Teléfono: (021) 210 825/210 677
Asunción - Paraguay

REF: LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 03/2017 – SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA - "RENOVACIÓN DE LICENCIAS" – ID Nº: 326937.

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, a fin de comunicarles que el Directorio de la Compañía, en reunión de fecha 2 de Noviembre de 2017, según consta en el Acta N° 45, ha resuelto:

ADJUDICAR, los LOTES 1 y 2; de la Licitación por Concurso de Ofertas de referencia, a favor de vuestra empresa, por un monto total de G. 400.050.840 (guaraníes Cuatrocientos Millones Cincuenta Mil Ochocientos Cuarenta) I.V.A. incluido.

El LOTE 3, fue ADJUDICADA a favor de la firma OLAM S.R.L.

Dentro de los 10 (diez) días posteriores a la firma del Contrato, deberán presentar la Garantía de Cumplimiento de Contrato equivalente al 10% (diez por ciento) del valor total del contrato, de conformidad a lo establecido en la cláusula CGC 17.1, 17.2 y 17.5 de las Condiciones Generales del Contrato y en la Sección IV. Condiciones Especiales del Contrato. Asimismo, deberán presentar los documentos requeridos en la Sección VII – Anexos - Anexo II "Documentos a Presentar para la firma del Contrato", del Pliego de Bases y Condiciones estándar emitido para éste tipo de llamados por la DNCP.

Atentamente,

ABOG. MARÍA JOSÉ IBARRA O.
Gerente – U.O.C.
Gerencia Operativa de Contrataciones.

MJIO/mavm

Empresa: PROMEC
Recibido: Marcelo Zorrilla
Fecha: 08/11/17 Hora: 10:40

LineaAlta | 4G COPACO LTE | iptv COPACO | Internet ADSL Banda Ancha | | | Internet Móvil | VOX 4G LTE | VOX

COPACO S.A.
Gerencia Operativa de Contrataciones
Dpto. Proceso de Contratación - **División Licitaciones**
Alberdi N° 619 - Asunción-ParaguayTel.: (021) 419-4686
E-mail: licitaciones@copaco.com.py

NOTA G.O.C. Nº 647

Asunción, 7 de Noviembre de 2017.

Señores:
OLAM S.R.L.
Aviadores del Chaco nº 2462 e/ Santa Teresa y San Blas – Edificio Aura, piso 7
Teléfono: (021) 601-929 Cel.: (0974) 733 430
Asunción – Paraguay.

REF: **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 03/2017 – SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA - "RENOVACIÓN DE LICENCIAS" – ID Nº: 326937.**

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, a fin de comunicarles que el Directorio de la Compañía, en reunión de fecha 2 de Noviembre de 2017, según consta en el Acta N° 45, ha resuelto:

ADJUDICAR, el LOTE 3; de la Licitación por Concurso de Ofertas de referencia, a favor de vuestra empresa, por un monto total de G. 119.899.000 (Guaraníes Ciento Diecinueve Millones Ochocientos Noventa y Nueve Mil) I.V.A. incluido.

Los LOTES 1 y 2, fueron ADJUDICADAS a favor de la firma PROMEC S.R.L.

Dentro de los 10 (diez) días posteriores a la firma del Contrato, deberán presentar la Garantía de Cumplimiento de Contrato equivalente al 10% (diez por ciento) del valor total del contrato, de conformidad a lo establecido en la cláusula CGC 17.1, 17.2 y 17.5 de las Condiciones Generales del Contrato y en la Sección IV. Condiciones Especiales del Contrato. Asimismo, deberán presentar los documentos requeridos en la Sección VII – Anexos - Anexo II "Documentos a Presentar para la firma del Contrato", del Pliego de Bases y Condiciones estándar emitido para éste tipo de llamados por la DNCP.

Atentamente,

ABOG. MARÍA JOSÉ IBARRA O.
Gerente – U.O.C.
Gerencia Operativa de Contrataciones.

MJIO/mavm

Entrada 2
Borradores
Enviados
SPAM
Papelera

RE: NOTIFICACIÓN

Mensaje 1 de 90

Remitente Lic. Patricia Garcete

Destinatario uocnotificaciones@copaco.com.py , licitaciones

Fecha Mar 15:34

Buenas tardes se confirma correcta recepción.

Atte.

Lic. Patricia Garcete
OLAM S.R.L.
Dpto. Licitaciones
Aviadores del Chaco 2462 e/ Santa Teresa y San Blas
Edificio Aura, Piso 7
Teléfono: +595 21 601929 | 0974 733430

-----Mensaje original-----
De: uocnotificaciones@copaco.com.py
[mailto:uocnotificaciones@copaco.com.py]
Enviado el: martes, 07 de noviembre de 2017 03:28 p.m.
Para: licitaciones <licitaciones@olam.com.py>
Asunto: NOTIFICACIÓN

Buenas tardes

Me dirijo a Uds. a fin de remitir adjunto la NOTA GOC, a través de la cual se les informa la Resolución del Directorio del llamado a LCO 3/2017.
Favor acusar recibo.
Atte.
CP CELIA AQUINO
GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
TEL. 3263272
CONFIDENCIALIDAD: La informacion contenida en este mail y sus anexos es confidencial y/o privada y esta reservada para el destinatario unicamente. Si usted no es el destinatario o un agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que: No puede utilizarlo, retransmitirlo, imprimirlo, copiarlo o divulgar las informaciones contenidas en este mail o sus anexos o tomar cualquier accion basada en estas informaciones. Si usted recibe este mensaje por error, por favor avise inmediatamente al remitente, y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. OLAM S.R.L. agradece su cooperacion